

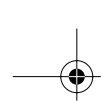


COMENTARIOS A UN PASAJE DE GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO

Carlos ARRIZABALAGA
Departamento de Humanidades
Universidad de Piura
Piura, 353. Perú
carrizab@udep.edu.pe

GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO (Madrid, 1478-Santo Domingo, 1557) en un pasaje de la Tercera Parte de su *General y natural historia de las Indias*¹ hizo unas tempranas observaciones lingüísticas acerca de las tierras recién descubiertas en la mar del Sur, a fines del mismo año de 1533 o bien a inicios de 1534 en que es nombrado cronista de indias y acepta la alcaidía de la fortaleza de Santo Domingo. Se trata del capítulo xvi del libro octavo, que probablemente redactó, con cierta independencia con respecto al conjunto de la obra, un tiempo después:² “En que se tracta cierta relación que el cronista hobo, en esta cibdad de Sancto Domingo, de Diego de Molina” (90-93), y el comienzo del capítulo xvii (93-95). Oviedo se entrevista en diciembre de 1533, aunque se quedó “aún parte del año siguiente” (91), con Molina,³ natural de Baeza, que regresa a Sevilla con “dos mill pesos de oro que le cupieron destos negocios, e muy hermosas piezas de oro que yo vi e toda esta cibdad, porque eran las mayores que nunca se habían visto en esta isla hasta entonces” (90),⁴ después de haber participado en las jornadas de Cajamarca “en presencia de algunos hombres de bien que tanto o más que yo le preguntaban”.⁵ Fernández de Oviedo recoge el testimonio del mancebo⁶ “no como oración ordenada, sino como suelen responder los que de diversos son interrogados”. Después de detallar los tesoros que traía, Oviedo recoge parte del relato de la captura de Atahualpa “que no han de llamarle sino Atabaliba”, preocupándose por los nombres verdaderos de los incas “porque entonces, como traían más la memoria en recoger dineros que en entender los nombres propios de cuyos eran, no acertaban el lenguaje, ni era eso lo que iban a buscar estos soldados” (91).

Oviedo muestra aquí, como lo hace en múltiples ocasiones, su empeño por consignar los hechos con veracidad y objetividad, aun cuando habla de unos hechos y unas regiones que conoce solo por oídas.⁷ Se presenta en su obra como un admirador de la naturaleza, que describe con entusiasmo pero

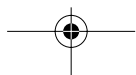


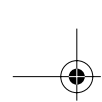
con objetividad, mostrándose además muy perspicaz.⁸ Aunque recoge ahora noticias indirectas, no disminuye su interés al referir las observaciones, algo confusas y desordenadas, de Diego de Molina: “Hay muchos pavos e tórtolas, e anadones o patos; e muchos ciervos, e ovejas de las grandes e otras menores. Hay tigres; e muchos e buenos pescados, e aves de mar”. (93)

Igualmente, como era de esperar, emplea muchos términos de las islas de Barlovento: “hay mucha *yuca* de la buena [...] e mucho *maíz*, e muchos *ajés*, e buenas fructas, así como *guayabas* e otras” (93), “pelean asimesmo con varas y *estóricas* e hondas e *macanas* de dos manos” (93), “hay en aquella tierra muchos *corís* e muy buenos” (93). Del náhuatl: “hacen cada día su *tiánguez* o mercado” (93). Y del cuna de Panamá: “la *chicha* que hacen es de maíz” (93). No lo hace en todos los casos en que podríamos esperar un indoamericanismo. Molina, en efecto, se refiere a las cosas del Perú con términos castellanos: “muy hermosas camisetas, e mantas muy finas” (91), “aquellas mujeres castas” (92), la *mezquita* o *ermita* de Pachacamac (92), en lugar de los quechuismos *uncu*, *poncho*, *mamaconas* o *huaca*. Lo mismo sucede cuando describe los pepinos (en quechua, *cachún*): “no como los de Castilla, pero que les quieren parecer en lo exterior e así tamaños; pero es mejor fructa que nuestros pepinos” (93).⁹ Tampoco emplea antillanismos ya conocidos: “Tienen gobernadores e mucha justicia”, dice Molina, y luego: “duermen en camas de colchones pequeños” (93), en lugar de *cacique* (o el quechua *curaca*), y *barba-coa*, otro antillanismo que encontramos en tantos otros cronistas y en el propio Fernández de Oviedo en tantas ocasiones, también en referencia a tierras peruanas, puesto que “los españoles que fueron a conquistar el Perú, como dice Zárate, como en todas las palabras y cosas generales y más comunes iban amostrados de los nombres en que las llamaban de las islas de Santo Domingo y San Juan y Cuba y Tierra Firme, donde habían vivido, y ellos no sabían los nombres en la lengua del Perú, nombrábanlos con los vocables que de tales cosas traían aprendidos” (63). Tampoco aparece *chaquirá*, y en su lugar habla de “zarzillos” o de “rodajas de hueso” con que se adornan hombres y mujeres (93).

Estas palabras de Zárate se cumplen, efectivamente, en toda la información que Oviedo recoge de Molina, salvo en dos breves pasajes en que se muestra sorprendentemente baquiano:¹⁰ “Al galpón llaman *guacín*, e galpón quiere decir, en la lengua de Nicaragua, portal cubierto”. (92)

Equipara el quechua *guacín* (*huaci*, ‘casa’, con marca de posesivo de tercera persona -n), con el término náhuatl *galpón*, también empleado, entre otros, por Cristóbal de Molina y Garcilaso de la Vega (Enguita 220; Alvar 162),¹¹ y término usual hasta el día de hoy en el Perú en las acepciones de ‘cobertizo’ y ‘barraca militar’ (Álvarez 252). Y más adelante dice: “A la oveja dice Molina



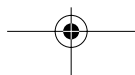


que la llaman *col* en la tierra llana, y en la sierra se dice *llama*, e al carnero macho llaman *urco*, e al cordero, *uña*; al pato, *muñoma*". (92)

También son quechuismos *urco*, *uña* y *muñoma*. El primero es empleado también por Acosta (Alvar 369), y el segundo (en la forma *cuña*) por Gutiérrez de Santa Clara (Alvar 140), mientras que el tercero no vuelve a aparecer en las crónicas de indias. El vocabulario de González Holguín recoge *urcu*: "carnero macho", *uña*: "cordero", *ñuñuma*: "pato anade domestica" (449, 461 y 619). La variación de la nasal, posible en algunos dialectos quechuas, vuelve a aparecer en la forma vigente en el dialecto cuzqueño actual, que se recoge en el español del oriente peruano: *nuñuma*: "Pato silvestre verdoso con visos purpúreos y brillo metálico, de pico negruzco y largo; es herbívoro" (Tovar 143).¹²

Especial interés presenta el testimonio de los nombres de la oveja: *col* "en tierra llana" y *llama* "en la sierra". El segundo es término quechua muy conocido: "Carnero de la tierra. Llama", dice González Holguín (449). El primero plantea algunas dificultades, en primer lugar, porque las ovejas de los llanos se extinguieron rápidamente sustituidas por las ovejas y cabras que trajeron los españoles.¹³ La palabra *col* puede provenir del mochica, donde habría tenido los significados de 'animal' en el vocabulario de Martínez Compañón¹⁴ y 'caballo', en los demás repertorios (Salas 4), si bien todos datan de fechas posteriores a la extinción de los ovinos costeños. Serían términos cognados de las lenguas tallanes *colt* en lengua de sechura y *ccol* en la de Catacaos,¹⁵ donde tenían, en aquel tiempo, el significado de 'carne'. Añadiré que los términos equivalentes al castellano *hierba* en sechura, colán y catacaos, respectivamente, manifiestan el término como elemento de sendas composiciones léxicas: *unñiocol*, *aguacol* y *taguacol* (siendo *unúc*, *aguã* y *aguachim* los equivalentes respectivos al castellano 'comer'), que podríamos traducir, sin aventurarnos demasiado, como 'pasto de las ovejas' (Martínez Compañón II, iv).¹⁶

Son unos pocos términos a modo de "guía de caminantes", que responden a necesidades inmediatas de "alojamiento y manutención" de los recién llegados a estas tierras. En el siguiente capítulo, Oviedo amplía sus informaciones con las observaciones que le hizo el piloto Pedro Corzo "e de otros que en muchas de las susodichas me dijeron lo mismo" (95). Oviedo confía en "su buen juicio" y valora "la experiencia larga que el piloto Pedro Corzo tiene en estas cosas de Indias, donde muchos años ha que navega e anda por la mar y en la tierra" (94). Sus noticias son también tempranas, porque señala que "el gobernador Francisco Pizarro hacía su asiento en la cibdad de los Reyes, que los indios llaman Lima" (94). En su información se presentan algunos términos antillanos: *anona*, "hay algunos anones muy buenos, como los de Nicara-



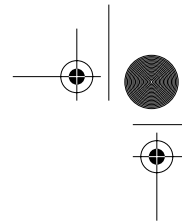
gua e destas islas” (94), *caoba* (en la forma *coaba*), *guayaba*, *maní*, *yuca boniata*, “muchu yuca de la que no mata, que llaman *boniata*” (95),¹⁷ *axí*, “Hay axí mucho e de muchas maneras, así colorado como verde e amarillo, e redondo e luengo e menudo” (95), pero ningún quechuismo. Incluso cabe poner de relieve que desconoce el término *palta*: “Hay perales grandes de aquellas peras de la Tierra Firme que nunca maduran en el árbol, sino después de cogidas” (95).¹⁸ Utiliza también muchos términos castellanos: “raposos grandes o zorros como en España” (94), “ciervos e de uña hendida” (94), “unos árboles grandes que llevan ciruelas” (95),¹⁹ “Hay cerrajas, verdolagas” (95), “apio e muy bueno” (95), “e aquella hierba que llaman *lingua canina* o lengua de perro; artemisia muy buena, verbena, albahaca mucha, llantén, hierba mora, e muchas otras e buenas hierbas” (95), además de mencionar el *algarrobo*: “aquellos garrobos que se dijo de suso, la cual es muy buena e rescia madera”, sin el artículo árabe, como aparece en Nebrija (95). Sin embargo, menciona dos interesantes indoamericanismos:

Hay unos árboles que son grandes y hermosos, e llevan una fructa que quiere parescer mucho a los que en Tierra Firme llaman membrillos, e así el cuesco dividido en tres y en quatro partes e de buen sabor; e lo que se come desta fructa, es muy bueno e sano manjar, y el árbol se llama *hicomas*.

Hay otra fructa que es como nabos, grandes e gruesos como la pantorrilla, e menos e más algunos, e son como agua, dulces, e la carnosidad como nabos; pero luego se deshacen en la boca. Es como agua, e llámase *chicomás*; de fuera, sobre la haz de la tierra, echa ramas tendidas como hierbas, e quiere parescer esta planta a la de los ajes. (95)

Tanto *hicomas* como *chicomás* son términos que solo recoge Fernández de Oviedo y no aparecen luego en ninguna crónica ni en ningún repertorio. Se trata, sin duda, de indigenismos “históricos”. Puede interpretarse que los términos compartiesen un posible elemento compositivo **comas*, pero nada permite comprobar dicha suposición. Es posible que el piloto confundiera la pronunciación de los mismos o que se tratara de dos variantes de un mismo indoamericanismo: su similitud pudo facilitar su memorización. Serían designaciones no quechuas de un árbol similar al membrillo (que hoy se conoce como *membrillejo*)²⁰ y de una raíz similar a la *yuca* (en quechua *rumu*),²¹ ahora conocida como *yuca de monte*, propios de la costa norte peruana.

El membrillejo o membrillo (*Cordia lutea*), también llamado *overal*, *overo*, *muyuyu* (del quechua *muyu* ‘semilla’) y *tina* es un árbol silvestre de la familia de las boragináceas y es muy abundante en las tierras áridas de Piura (Brack 153). La yuca de monte (*Apodanthera biflora*) es una herbácea anual trepadora, de la familia de las cucurbitáceas también propia del bosque seco norteño, cuyos tubérculos son comestibles (Brack 43 y Pulgar 38). Probable-



mente los términos eran familiares entre los españoles recién llegados en el siglo XVI al norte peruano. Aunque *chicomás* podría vincularse al mochica *chik* ‘maduro’, no parece probable este origen porque esta lengua designa a la yuca con el término *err* (Salas 7 y 11).²² No hay ningún indicio que permita determinar (ni tampoco negar), que los términos sean tallanes, aunque el hecho de que sean especies exclusivas de la región permite suponer que tuvieron designaciones nativas en esas lenguas. Un origen tallán explicaría que se mencionen en singular “el árbol se llama *hicomas*”, “otra fructa [...] e llámase *chicotás*”, con una terminación que no es extraña a esta lengua.²³ Más probable parece, sin embargo, que provengan del término *jicama* (del náhuatl *xicamatl* ‘tubérculo comestible’) y que las dos formas no sean sino deformaciones achacables al propio informante, o de los primeros colonizadores de San Miguel de Piura además de manifestación (en la variación del sonido inicial) de la vacilación de la sibilante prepalatal, en proceso de velarización por ese entonces. La inseguridad de esa pronunciación (y de su aplicación a distintos frutos), sería también manifestación del momento de acomodación de la lengua (en contacto con otras lenguas ajenas al azteca).²⁴

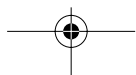
El documento también menciona otras raíces “tan gruesas como el brazo, e más e menos, e muy semejantes en el sabor e olor e color a las zanahorias, salvo que no tienen aquella médula o tallo de en medio duro, como la zanahoria, sino todo este fructo o raíz se come muy bien” (95), que probablemente sea el *camote*, en quechua *achira*: “Una raíz, comida de indios”, dice González Holguín (13).

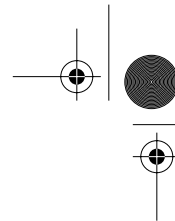
La diversidad lingüística que encontraron al llegar a tierras peruanas era motivo de asombro para los españoles, y preocupación para los misioneros, tal como lo expresa el propio cronista:²⁵ “Hay en cada provincia una lengua e quasi un traje; esto, por los llanos e la costa de la mar”. (100)²⁶

Con una estimación algo exagerada, José de Acosta habla de “setecientas o más lenguas: apenas hay valle de una cierta extensión que no tenga su propia lengua materna” (93). Por encima de todas ellas se extendía el quechua como lengua general, como manifiesta tempranamente Agustín de Zárate:²⁷

Divídense en tres géneros todos los indios destes llanos, porque a unos llaman yungas, y a otros tallanes y a otros mochicas; en cada provincia ay diferente lenguaje, caso que los principales y gente noble, demás de la lengua propia de su tierra, saben y hablan entre sí todos una mesma lengua, que es la del Cuzco. (39)

Pero ciertamente, como señala también Acosta, no todos “la hablan con el suficiente dominio como para que se ponga en práctica entre la gente vulgar” (39). En la costa norte se impuso un quechua de base chinchaisuya (Cerrón-Palomino 1995, 174), y efectivamente todos los quechuismos que menciona





Fernández de Oviedo en este pasaje, estaban presentes, como lo manifiesta González Holguín, en el dialecto cuzqueño de la época.

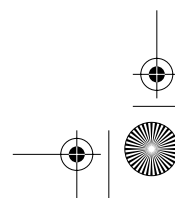
Las naciones que distingue Zárate, yungas, tallanes y mochicas, ocupaban los llanos de la costa desde Tumbes hasta el norte de Lima. El término quechua *yunga* es equívoco, porque podía designar a los habitantes costeros sin distinción. Seguramente, como afirma Cerrón-Palomino, se refiere aquí a los naturales de Trujillo que hablaban la lengua *quignam* o pescadora. La lengua mochica (que en ocasiones se llamó también *yunga*) se extendía desde Lambayeque hasta Chicama prolongándose hacia el noreste hasta Motupe. Es la única que pudo considerarse lengua general y, como tal, fue objeto de una descripción hecha por Fernando de la Carrera, párroco de Reque, en 1644: *Arte de la lengua yunga de los valles del Obispado de Trujillo del Perú, con un Confessionario y todas las Oraciones Christianas, tradocidas en la lengua y otras cosas*.²⁸ Sin embargo, la primera nación que tomó contacto con los españoles se extendía más al norte, separada por un implacable desierto: “En el río que llaman de la Pira, que es a treinta leguas passado Túmbez, donde primero se pobló Sanct Miguel, hay una lengua, e llámanse *tallanes*”. (100)

Los tallanes habitaban unos valles “muy poblados”, según Jerez (91), donde se fundó la primera ciudad española: San Miguel de Piura, en 1532. López de Velasco informa que Piura, a principios del siglo xvii “es pueblo de cien casas de españoles y veintitrés vecinos encomenderos; al principio de su fundación se pobló con treinta en su comarca; hay como 6000 indios tributarios tasados en 34.000 pesos, aunque no están reducidos en pueblos” (223). Añade además que los indios “ya son todos cristianos” (224).

Aunque los tallanes fueron los primeros naturales con los que contactaron los españoles, no tenemos constancia de que se hubieran escrito catecismos, gramáticas ni tan siquiera vocabularios de sus lenguas (salvo el que mencionamos anteriormente), cuyo parentesco y clasificación tipológica son todavía un misterio. Lo que está claro es que no tuvieron mayor aportación al español americano.

Eran tallanes los jóvenes tumbesinos que Almagro tomó en el segundo viaje de exploración. Así también Pizarro, al desembarcar en Tumbes, “rogó a los principales que allí estaban que les diese cada uno de ellos un muchacho para que aprendiesen la lengua y supiesen hablar para cuando volviesen”, relata Cieza de León (68). Le dieron un muchacho “a quien llamaron Felipillo y a otro que pusieron don Martín”, que luego los traicionaría. Pedro Pizarro nombra también a otro tumbesino llamado Francisquillo (174), y en otras crónicas se nombra a un tal Tomasillo.

Pizarro los llevó consigo tal como refiere Cieza de León: “les dezían las lenguas, porque avían estado en España y Panamá, donde aprendieron e vie-





ron mucho, que contavan a sus naturales”, pero no tenían, al parecer, un perfecto dominio del quechua, ya que Felipillo “interpretaba lo que quería conforme a su intención” (Cieza 68). Algunos españoles aprendieron la lengua, como Hernando de Aldana, quien, según Cieza, “entendía un poco de la lengua de los indios porque lo había procurado” (68). Pizarro utilizó a los intérpretes con mucha frecuencia, para relacionarse con los caciques locales e informarse acerca de los incas.²⁹ Evidentemente lo hicieron en quechua y no en lengua tallán.

Probablemente estos intérpretes proporcionaron a Diego de Molina los vocablos que transmitió a nuestro cronista: cinco quechuismos y un vocablo mochica o tallán. El piloto Pedro Corzo pudo conocer los términos *hicomas* y *chicomas* en el mismo pueblo de San Miguel: “está veinte e cinco leguas, dentro en tierra, apartado de la mar, e que las doce dellas es todo arenales e aun cuasi todo lo demás” (94). Su información resulta algo menos confiable que la de Molina.

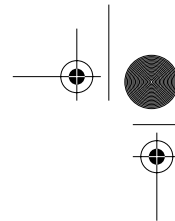
Son testimonios de la primera hora y muestran el conocimiento de algunas realidades recién descubiertas, fundamentalmente elementos que ofrecían alojamiento y manutención a los primeros colonos. En el caso de Molina, tenemos los términos de un *baquiano* de tierra adentro, mientras que Pedro Corzo ofrece una visión “desde fuera”, propia de un piloto que conoce algunas palabras aprendidas, seguramente, al aprovisionarse de agua y alimentos, etc., en la primera ciudad española del Perú. Ninguno de los términos será incorporado al castellano (excepto *llama*, por supuesto), lo que indica un primer momento de comunicación precaria, a través de intérpretes bilingües, e incluso plurilingües, o sin ellos, de los primeros colonizadores con los pueblos indígenas que encontraron, cuyas fronteras lingüísticas les resultaban aún confusas. La insaciable curiosidad de Fernández de Oviedo y su gran objetividad permiten no solamente contar con interesantes datos léxicos, sino también descubrir las personas que los proporcionaron y el momento aproximado en que fueron recopilados. Podemos tener así una idea aproximada (qué otras informaciones nos hubieran brindado si no hubieran tenido “más la memoria en recoger dineros”) del modo como se dieron los primeros intercambios lingüísticos entre el castellano y las lenguas indígenas en estos reinos del Perú.

NOTAS

1. Como es sabido, la primera parte se publicó en Sevilla en 1535. La impresión de la segunda parte en Valladolid quedó interrumpida por la muerte del autor y sólo se

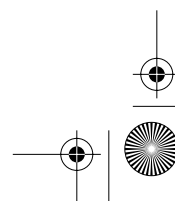
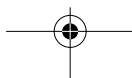


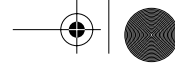
- editó completa, con la tercera parte, en 1851 y 1855, en cuatro volúmenes al cuidado de José Amador de los Ríos, encargados por la Academia de la Historia. Tomamos como referencia la que hizo Juan Pérez de Tudela, en cinco tomos, en la Biblioteca de Autores Españoles (1959). El texto se encuentra en el tomo quinto de esta edición.
2. Menciona, al momento de escribirlo, que “todo aquello [el rescate de Atahualpa] se vido en España y es público en todo el mundo” (91), y que por aquel entonces “los cristianos no las habían visto las dichas minas”, en referencia a las de Potosí (92).
 3. Probablemente era pariente de su paisano Alonso de Molina, uno de los trece de la fama leales a Pizarro en la isla del Gallo, el primer español que trabó contacto con los indios de Tumbes. Obtuvo permiso para quedarse con ellos, en 1528. Cuando Pizarro desembarcó en el mismo lugar, en 1532, nada pudo averiguar de su paradero.
 4. En total, Diego de Molina recibió 7770 pesos de oro y 316 marcos de plata (Lockhart II, 129-130).
 5. Después de una estancia breve en Sevilla, donde empieza a publicar su obra capital, Oviedo regresa en 1536 a Santo Domingo, donde permanecerá diez años. Todavía hizo otro viaje en 1546 para regresar a Santo Domingo como regidor perpetuo de la ciudad, donde murió y fue enterrado.
 6. Había pasado muy joven, en 1526, a Indias, y debía de tener 26 años en 1533 (Del Busto II, 132-133).
 7. No solo aquí Oviedo habla de oídas. Ya lo había hecho al relatar los huracanes de Tierra Firme y también al glosar la relación de Alvar Núñez: “e después de haberme informado de él, e ser persona que debía dársele crédito, así por su experiencia como porque todo se tiene por cierto, diré lo que en este capítulo hiciere al caso brevemente” (III, 315).
 8. Critica las *Décadas* reunidas por Pedro Mártir de Anglería porque toma sus fuentes de forma indirecta: “Deseaba escribir lo cierto si fielmente fuera informado, mas como habló de lo que no vido, no me maravillo que sus *Décadas* padecen muchos defectos” (II, 83). Oviedo, en cambio, relata acontecimientos que vivió en primera persona o pudo conocer a través de testigos de primera mano. Su objetividad fue reconocida hasta por Las Casas: “Lo que yo creo en la escritura de Oviedo y de toda su parlería por lo que dice de los árboles y hierbas desta isla Española, que escribe verdad porque las vido y las ven cuentos verlas quieren, y así será lo que escribiera de la tierra Firme” (II, 521). Ver Esteve Barba 85.
 9. En González Holguín: “Pepino cachun. La mata, cachun yura” (624). En Pedro Pizarro: “Hay otra fruta que llaman estos yndios *cachún* que nosotros los españoles le tenemos puesto nombre de pepino” (249). Ver Romero 10 y Rivarola 1990, 66. Cerrón-Palomino estima que el término fue tomado por el quechua y el aimara de alguna lengua costeña y es “hoy palabra casi obsoleta ya” (2005, 151).
 10. Hay que advertir que Fernández de Oviedo, como otros cronistas, se empeña en designar con nombres españoles las realidades americanas, y utiliza voces americanas “sólo cuando lo juzga indispensable para la precisión y claridad de lo que está describiendo” (Moreno de Alba 59), puesto que se dirige conscientemente al público europeo ajeno a esa realidad. Con todo, los indigenismos alcanzan la cifra de quinientos términos. Con respecto al pasaje que nos ocupa, creemos, sin embargo, que el hecho de consignar los términos indígenas resultaba necesario de algún modo para demos-



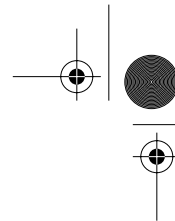
trar que las informaciones que Oviedo presenta (acerca de cosas y lugares que no ha visto ni conocido) eran fidedignas.

11. Juan de Arona lo consigna primero como término quechua, pero luego, tras ilustrar el término con varios ejemplos sacados del Inca Garcilaso, comenta: “Lo extraño es que el Inca no nos diga en tantas veces cuál era el nombre quechua de una cosa tan quechua o peruana. Así sucede con *cacique*, voz de Barlovento (Antillas) que ahoga por completo el nombre indígena de *curaca*, como *chicha* el de *acca*” (213).
12. Igual en Ugarte Chamorro (207). Luis Cordero da a entender que *ñuñuma* ‘pato’ y *uña* ‘oveja’ eran anticuados hacia 1892 en el quechua ecuatoriano, y ni siquiera registra *urco* (78 y 124). En el *Vocabulario Políglota incaico* se recoge *uña* en casi todos los dialectos quechuas (salvo en Ancash), *ñuñuma* solamente en el dialecto cuzqueño y no se registra *urco*.
13. Pedro Pizarro relata cómo en el primer desembarco en *Tumbez*, los de Almagro toman noticias de la tierra y se llevan algunas *ovejas* y joyas de oro y plata (174). Pero López, que recorrió estas tierras entre 1540 y 1570, apenas menciona que los indios *yungas* “Tienen patos y algunas gallinas de la tierra”, y que “solían antiguamente criar perros para comer porque otro ganado no lo hay ni lo puede haber” (42). Hay que entender que para entonces, efectivamente, ya habían desaparecido de la costa los ovinos autóctonos.
14. El obispo de Trujillo Baltasar Jaime Martínez Compañón, tras una visita pastoral a su obispado (1782-1784), registró un escueto vocabulario de las ocho lenguas que se hablaban en él, donde se incluyen las lenguas tallanes (II, IV). Ver los estudios de Rivet, Torero y Cerrón-Palomino 2005.
15. En la de Colán no se recoge un término indígena sino un préstamo castellano.
16. Esteban Puig consigna el término *col*, con la acepción ‘llama’ (77), como piuranismo, pero se trata de un término histórico, pues no se ha registrado después de que lo consignara Oviedo, a quien se cita en ese diccionario.
17. No se refiere al *boniato* o *camote*, sino que emplea el término, tal como lo había usado Mártir de Anglería (“haxí boniatum”), en el sentido de “inofensiva”, hecho que llevó a Morínigo a pensar que no se trataría de un término antillano, como señaló Henríquez Ureña, sino de un falso derivado de *bonus* creado por este cronista, a quien Fernández de Oviedo leyó con atención (aunque no era versado en lengua latina). Ver Corominas (s.v. *boniato*).
18. Pedro Pizarro da fe del término: “Hay otra fruta que se llama palta, que acá nosotros le tenemos puesto nombre pera, porque tiene la misma hechura y verde que una pera grande” (250). Ver Romero 27 y Rivarola 1990, 67.
19. Arona menciona: “Dos clases de ciruelas tenemos en la costa del Perú, que suponemos variedades indígenas de las especies corrientes en Europa” (130).
20. Arona ubica en Cañete, al sur de Lima, el término *membrillete*: “Planta silvestre de muchos tallos y algo parecida en la hoja al membrillo, al manzano, y aun al álamo”. Nada dice de su fruto (281). El regionalista Arámbulo Palacios consigna como piuranismo *membrillo*: “Arbusto rosáceo. Su fruto lleva este nombre y con él preparan agradables dulces” (179).
21. Aunque esta lengua pronto adoptó el término antillano: “Rumu, o yuca. Ciertas rayes de comer que sirven de pan” (González Holguín 320).





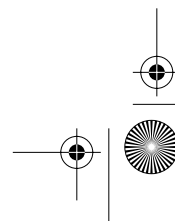
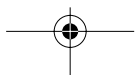
22. En el habla regional se registra también *chicope* como término local (del distrito de Frías) para la *papaya de olor*; arbusto silvestre que produce un fruto similar. Su nombre científico es *Carica Pubescens* y pertenece a la familia de las caricáceas. Es planta originaria del Perú (Brack 108).
23. En el vocabulario de Martínez Compañón, hay dos términos de la lengua tallán de Catacaos con terminación *-as*: *tuccicás*, ‘tronco’ y *llas*, ‘pez o pescado’. Esta última también aparece en colán, que por su parte presenta el término *llamas* ‘olas’ (II, iv).
24. Es posible relacionar *chicomás* con el quechuismo *yacón*: “Llaccom, o llacum. Rayz de comer dulce” (González Holguín 208), dada la similitud de la planta y la cercanía fonética de los términos (aunque el término quechua puede vincularse a *yaku* ‘agua’ y *yakun* ‘jugo’). Entre los nombres comunes del *yacón* (*Smallanthus sonchifolius*), están los términos *jacón*, *racón*, *jicama*, *jiquima* y *llacoma* (Brack 460). En Acosta aparece *jiquima*: “además de las papas, que son lo principal, son ocas y yanacas, y camotes y batatas y jiquima, y yuca” (112). González Holguín lo utiliza como término patrimonial para definir el quechuismo *asipa* (o *agipa*): “Assipa. Xiquima rayz como camote” (35), con el que se designa también el *yacón* (Rivarola 1990, 77). El quechuismo se describe en la *Relación* de Pedro Pizarro: “Ay otra rraíz, que se dice asipa: ésta es del grandor asimismo como una pera grande; son ahusadas y anchas; tiene el sabor dulce y aguanoso; son muy frías, y apazibles de comer” (251-252). Ello nos hace pensar que *yacón* podría ser otro préstamo incorporado al quechua, esta vez del azteca, a través del castellano. La planta es también herbácea pero perenne y no enredadera. Alcanza los dos metros de altura, con flores amarillas a anaranjadas. Su raíz es dulce, como lo señala la descripción del jesuita cacereño, mientras que la *yuca de monte* es más bien amarga. Su cultivo está extendido por la costa, la sierra y la selva alta, entre los 1500 y 3300 metros. La similitud de los objetos y de los términos que los designan hace plausible esta interpretación.
25. Ver Rivarola 1995. Hernando de Santillán imagina un pasado oscuro, dividido y violento: “antes aquellos comenzasen a señorear no había esa orden ni policía [...] y desta causa no había comercio ni comunicación alguna entrellos; y en cada valle había su lengua distinta de la del otro” (104).
26. “Toda la tierra que es dicho, e un la que se dirá, es de diversas lenguas, tanto que cada población tiene su lengua, e aunque con los vecinos algunos se entienden, es con mucha diversidad de vocablos mezclados con los otros comunes”, dice Fernández de Oviedo (98). Lamentablemente no señala ningún ejemplo al hablar de “otros [vocablos] comunes”.
27. Ver Torero y Cerrón-Palomino 1995 y 2005. Los primeros estudios son los de Zevallós, Rivet y Ramos de Cox.
28. En el prólogo de su *Arte*, el presbítero de Reque la estima como “la lengua más general y más elegante de los Indios de los valles de este Obispado” (tomo la cita de Cerrón-Palomino 1995, 179).
29. “Pues volviendo al indio que dije de Túmbez que no se quiso huir, y que había estado en el Cuzco, el marqués le mandó llamar y le pregunta con la lengua, que era uno de los muchachos que tengo dicho llevó a España, que se llamaba don Francisquillo, [...] pues preguntando al indio qué era el Cuzco, dijo que era un pueblo grande



donde residía el señor de todos ellos, y que había mucha tierra poblada y muchos cántaros de oro y plata” (174).

OBRAS CITADAS

- Acosta, José de. *Historia natural y moral de las Indias*. (Sevilla, 1590). Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Atlas, 1954.
- . *De procuranda indorum salute*. (Salamanca, 1588). Ed. Luciano Pereña. 2 vols. Madrid: CSIC, 1984-1987.
- Alvar Ezquerra, Manuel. *Vocabulario de indigenismos en las crónicas de indias*. Madrid: CSIC, 1997.
- Álvarez Vita, Juan. *Diccionario de peruanismos*. Lima: Studium, 1990.
- Arámbulo Palacios, Edmundo. *Diccionario de piuranismos*. Piura: Gobierno Local de Piura, 1995.
- Arona, Juan de. *Diccionario de peruanismos*. Ed. Estuardo Núñez. Lima: PEISA, 1974.
- Carrera, Fernando de la. *Arte de la lengua yunga* (1644). Ed. Radamés Altieri. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, 1939.
- Casas, Bartolomé de las. “Historia de las Indias”. *Obras escogidas de fray Bartolomé de las Casas*. Ed. Juan Pérez de Tudela. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Atlas, 1961.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo. *La lengua de Naimlap: reconstrucción y obsolescencia del mochica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1995.
- . “Chirimoya”. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* 39 (2005): 147-161.
- . “Las lenguas tallanes”. *Coloquios de lingüística*. Ed. Carlos Arrizabalaga. Piura: Universidad de Piura, 2005. 1-33.
- Cieza de León, Pedro. *Crónica del Perú. Tercera parte*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1986.
- Cordero, Luis. *Diccionario Quichua-Castellano/ Castellano-Quichua*. Quito: Editora Nacional, 2005.
- Corominas, Juan. *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. 4 vols. Madrid: Gredos, 1954.
- Del Busto, José Antonio. *Pizarro*. 2 vols. Lima: Ediciones Copé. Petroperú, 2001.
- Enguita, José María. “Notas léxicas sobre la *Relación* de Cristóbal de Molina”. *Estudios de lingüística hispánica. Homenaje a María Vaquero*. Ed. Amparo Morales, Julia Cardona, Humberto López Morales, Eduardo Forastieri. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1999. 207-231.
- Esteve Barba, Francisco. *Historiografía indiana*. Madrid: Gredos, 1992.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias*. Ed. Juan Pérez de Tudela. 5 vols. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Atlas, 1959.



- González Holguín, Diego. *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del inca* (1608). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1989.
- Jerez, Francisco de. *Verdadera relación de la conquista del Perú*. Madrid: Historia 16, 1985.
- Lockhart, James. *Los de Cajamarca. Un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú*. 2 vols. Lima: Milla Batres, 1986.
- López de Velasco, Juan. *Geografía y demografía universal de las Indias*. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Atlas, 1971.
- López, Pero. *Rutas de Cartagenas de Indias a Buenos Aires y sublevaciones de Pizarro, Castilla y Hernández Girón 1450-1570*. Ed. Juan Friede. Madrid: Atlas, 1970.
- Martínez Compañón, Baltasar Jaime. *Trujillo del Perú en el siglo XVIII*. 3 vols. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1985.
- Moreno de Alba, José Guillermo. *El español en América*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Pizarro, Pedro. *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*. (1571). Ed. Guillermo Lohmann Villena. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1978.
- Puig, Esteban. *Breve diccionario folclórico piurano*. Piura: Universidad de Piura, 1995.
- Pulgar Vidal, Javier. *Las ocho regiones naturales del Perú*. Lima: PEISA, 1987.
- Ramos de Cox, Josefina. *Las lenguas de la región tallanca*. Cuaderno de estudio 3. Lima: Instituto de Investigaciones Históricas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1950. 11-55.
- . “Tallán”. *Mercurio Peruano: revista de Humanidades* 369 (1958): 18-34.
- Rivarola, José Luis. “Para la historia de los americanismos léxicos”. *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1990. 57-77.
- . “Aproximación histórica a los contactos de lenguas en el Perú”. *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Ed. K. Zimmermann. Madrid: Iberoamericana, 1995. 135-159.
- Rivet, Paul. “Les langues de l’ancienne diocèse de Trujillo”. *Journal de la Société de Americanistes* 38 (1949): 1-51.
- Romero, María Victoria, “Indoamericanismos léxicos en la crónica de Pedro Pizarro”. *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo* 38 (1983): 1-34.
- Salas, José Antonio. *Diccionario Mochica-Castellano/ Castellano-Mochica*. Lima: Universidad de San Martín de Porres, 2002.
- Santillán, Hernando de. *Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los Incas*. (1563). *Crónicas peruanas de interés indígena*. Ed. Francisco Esteve Barba. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Atlas, 1968.
- Torero, Alfredo. “Deslindes lingüísticos en la costa norte peruana”. *Revista Andina* 8 (1986): 523-548.



Tovar, Enrique. *Vocabulario del Oriente Peruano*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1966.

Ugarte Chamorro, Miguel A. *Vocabulario de Peruanismos*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1997.

Vocabulario Políglota incaico. Compuesto por algunos religiosos franciscanos misioneros de los Colegios De Propaganda Fide del Perú. Lima: Tipografía del Colegio De Propaganda Fide, 1905. (<http://www.huascarán.edu.pe/vocabulario/vocabulario.htm>)

Zárate, Agustín de. *Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú* (1555). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1995.

Zevallos Quiñones, Jorge. "Primitivas lenguas de la costa". *Revista del Museo Nacional* 17 (1948): 114-119.

